NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 116/2021

Asunción, 3 de marzo de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19, notifica el Reajuste de Precios N° 3 de la LPN ANDE N° 1547/2020, suscriptos con varias firmas, ID N° 374119, para "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHP1 Y HHP4)".

Señalamos que el escaso tiempo restante desde la emisión del Acto Administrativo, para la remisión del reajuste a la DNCP, así como, el posterior bloqueo de los procesos en el SICP, han impedido el cumplimiento del plazo previsto en la Normativa para la comunicación del procedimiento.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Conformidad.
- Solicitud del Contratista.
- Dictamen Técnico.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj

ANDE

Se solicita la verificación del documento a través de la herramienta de "propiedades" que permite constatar los datos de la firma de la MAI.

disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
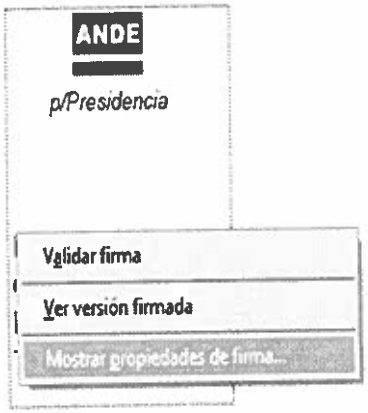
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.12.06 [illegible]